



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059848/2019

CÓRDOBA,

13 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento MATEMÁTICA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA (Leg. 48561), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, en MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 1º de Abril de 2020 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Cr. José Francisco ZANAZZI (Leg. 50396) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA del Departamento MATEMÁTICA, desde el 1º de Abril de 2020 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059848/2019

Art. 3º.- Prorrogar las asignaciones de las funciones docentes interinas desde el 1º de Marzo de 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2022, al siguiente personal docente:

Leg. - 42244 - Dra. Claudia María EGEA - Profesor Asistente dedicación simple - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA.

Leg. - 47821 - Ing. Alejandro Efraín ARTERO - Profesor Asistente dedicación simple - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, en ambos semestres.

Leg. -48561 - Dra. Citlali Irene PELAEZ ZANATTA - Profesor Ayudante A dedicación simple - MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, en uso de licencia según Art. 1º de la presente Resolución.

Leg. -48561 - Dra. Citlali Irene PELAEZ ZANATTA - Profesor Asistente dedicación simple - MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, y mientras se mantenga la transformación de planta, según Resolución Decanal Nº 42/2019.

Leg. - 51857 - Biól. Silvia Marcela PEIROTTI - Profesor Asistente dedicación simple - PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, que se dicta en ambos semestres, y mientras dure la licencia del Cr. José Francisco ZANAZZI o hasta el 31 de Marzo de 2022.

Art. 4º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 5º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2022 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059848/2019

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Matemática a fin de notificar a la interesada y archívese.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

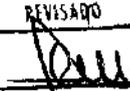
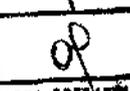



Mgter. Ing. PABLO G. RECARREÑ
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:

Mbl/

23

REVISADO


AREA OPERATIVA

J.N.C. CULTURAL DE C.E.F.Y.N.